

W

expres

el diario de

PRIMERA EDICION

• Ecuador

• Guayaquil, jueves 14 de diciembre de 1995

• Año 22 No. 8.143

0000 25

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de reforma integral del estatuto de la compañía REMAR, REPRESENTACIONES MARITIMAS DEL ECUADOR S.A. (REMAR) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de agosto de 1995, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006911 el 31 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 20570 el 16 de noviembre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Cap. Jorge Barriga Vallejo, en su calidad de Gerente General, de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO: La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La administración de la compañía se ejecutará a través del Directorio, del Gerente General, del Presidente, del Vicepresidente y de los Gerentes, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General individualmente, necesitando autorización del Directorio para la compraventa y gravamen de inmuebles así como todo acto o contrato, garantía a aval....

Guayaquil, 29 de noviembre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

kj
dici 14/95